

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta  
plana, 5 céntimos de pe-  
seta la línea.

Los permanentes, los  
que se publiquen en las  
letras planas y los co-  
municados, á precios con-  
vencionales.

Les originales no se devuelven.

No se publican los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

## Armonías monárquicas.

Los que á todas horas echan en cara á los republicanos sus disensiones, bueno será que lean los siguientes párrafos, que retratan de mano maestra la actual situación del Sr. Cánovas y juzgan la desdichada gestión del gabinete que preside.

No son estos párrafos, como pudiera creerse, de ningún periódico republicano, ni de ningún libro de propaganda antimonárquica son de *El Tiempo*, órgano del señor Silvela, conservador y monárquico de los más convencidos. Después de haber dicho con gran verdad este hombre público que el Sr. Cánovas y los prohombres conservadores que le siguen son verdaderos protectores de la inmoralidad política y administrativa, sólo faltaba para demostrar la armonía en que los monárquicos viven, que *El Tiempo* publicara el artículo á que nos referimos,

Vean nuestros lectores de qué elocuente manera se expresa:

"Aquella leyenda hermosa de venir á continuar la historia de la patria, ha sufrido negación tan triste, que apenas si hallamos en los más remotos y angustiosos períodos de nuestra historia pasada circunstancias semejantes con que comparamos las presentes.

Mucho, pues, debe sufrir el jefe de una situación tan preñada de conflictos tremendo, y tal vez ya no tenga ni fuerzas para contenerse en la pendiente por que empezó á rodar hace algún tiempo.

Español, se ve agobiado por las exigencias del extranjero.

Gobernante, siente tambalear bajo su planta parte del territorio nacional que se confió á su habilidad y energía.

Conservador, arroja por la borda en el pánico del naufragio las convicciones de toda la vida, y abraza delirante las del adversario más distanciado, sin sentir por los nuevos principios ni entusiasmos ni esperanzas; porque no se llega á las postrimerías de la vida política, después de larga y porfiada lucha por determinadas doctrinas, para abandonarlas en una noche de insomnio, rectificando en un instante toda una historia propia y todo el espíritu de un partido.

Claro está que cuando á tales extremos llega un gobernante, será por razones de Estado muy imperiosas y muy ineludibles. Pero no por eso es menos triste la situación del que se ve en trances de tales sacrificios.

Y venir al poder á destiempo; por solicitud ansiosa de pequeñas razones; ostentar una fama de regenerador de los desórdenes del adversario; mantener en la opinión una nota característica de altivez indomable y pretender simbolizar todo el verbo de un gran partido, para verse luego deseoso de abandonar la carga del mando, dejando tras sí desequilibrados todos los resortes del Gobierno, achicada la altivez y negada toda la tradición de aquel mismo partido, es la más tremenda expiación que puede la suerte reservar á un hombre público, en quien tantos intereses se fiaron y tan malogrados frutos se recogen."

Evidentemente los conservadores pueden poner frente á las divisiones de los republicanos las íntimas relaciones de *fraternidad* que existe entre sus jefes...

Los párrafos anteriores bastarán á sacar de dudas al más incrédulo.

Por eso los publicamos.

Ahora pueden seguir hablando de nuestra desunión.

## AL SÉR SUPREMO.

Señor y Dios mío.

El periódico *El Imparcial*, se ha dirigido respetuosa y elocuentemente á la excelsa señora que ocupa el trono español, suplicándole, *con buen fin*, que enmiende los errores de su gobierno, y yo, Dios mío, colaborador humildísimo de LA REGIÓN EXTREMEÑA, persuadido de que los infinitos y graves males que á mi patria afligen sólo pueden curarse por un acto de vuestra infinita bondad y misericordia, elevo públicamente á vuestro imponente trono, que entre brillantes resplandores de divina luz sostienen millones de ángeles, esta súplica que ya os he dirigido en el silencio y fervor de mis cortísimas oraciones; y obro así para que á ella se asocien los que sufren y lloran en este miserable valle de lágrimas y de picardías políticas, las deficiencias de los poderes terrenales, y por aquello de que *muchos amenes al cielo llegan*.

Vos, Señor, que sois infinitamente sabio, no necesitais que mitive y razone esta petición que os hago con mi sencillo y aldeano lenguaje y sin usar las galanuras de la retórica.

Haced, Señor, que al ilustre Polavieja se le cure radicalmente el hígado, para que no regrese á la península sin quedar pacificada á Filipinas, con inmarcesible gloria de nuestro victorioso ejército; que el valiente general Weyler, recé una oración á San Antonio, abogado de todo lo que se pierde, y encuentre á Máximo Gómez, que con cuatro mil hombres se ha perdido en las manguijas cubanas, sin que nadie sepa su paradero, más que el intrépido periodista Morote; que las partidas de latrofacciosos, salvajes, mambises españoles y vanguardia de un ejército de sangrientos fanáticos, que como Neron clavan un punal en el seno de su madre, sean extinguidas por la benemérita guardia civil; en fin, Dios mío, que haya paz entre los hombres de buena y de mala voluntad y terminen esas guerras, cólera de la humanidad que oscurece los divinos resplandores de la civilización, y son un escarnio de vuestra santa doctrina. Ya veis, Señor, asociadas las más poderosas potencias del mundo para imponer con los cañones de sus formidables escuadras á los cristianos de Grecia, el odioso y bárbaro dominio de los turcos. Intervenid, Dios mío, en estas hecatombes humanas para que los ateos y blasfemos no duden de vuestra divina existencia, porque como dice admirablemente la Escritura: «La luz resplandece en las tinieblas y las tinieblas no la comprenden» (1).

Dirigid, Dios mío, una mirada piadosa á esta España, que siendo la nación más católica del mundo, cree cumplir vuestros sagrados preceptos levantando sobre las chozas de los pobres, palacios para que huelguen los frailes en los principales pueblos extremeños, palacios que acaso dediquen á cuarteladas inquisitoriales y del ejército carlista, organizado á celencia y paciencia de los poderes públicos.

Acrecentad, Señor, todavía más las legítimas influencias y poder de mi ilustre paisano Morlesin, para que proteja á esta desdichada tierra extremeña, que tuvo la honra de ser su cuna y que tan en oido tienen todos los gobiernos.

Y, sobre todo, Dios mío, haced que las nubes descarguen benéfica lluvia sobre las hermosas siembras que alfombran el verde suelo y que ya se residenten de la sequía, haciendo temer otro año malo como el anterior, y autorizando á los usureros, explotadores inhumanos de todas las miserias públicas, para que vendan sus trigos á precios altos y valga el pan á dos reales. Haced, Señor, que los

pobres, víctimas de las iniquidades sociales, no se mueran de hambre, y que vean en vuestro divino auxilio que sois el eterno dispensador de los bienes espirituales y temporales, y canten siempre vuestras alabanzas. Así os lo pide, así os lo suplica un escritor rural, cuyo ardiente cráneo acaso esté algo destornillado por la vejez y la tristeza de no conservar en su puro integralismo, aquella fe religiosa que mi bendita madre inculcó en mi alma cuando aun no sabía pronunciar bien vuestro santísimo nombre. Tened, Dios mío, compasión de todas vuestras criaturas, y permitirme que termine este escrito repitiendo las palabras de David: «Suave es el Señor en todas las cosas, y su misericordia es sobre todas sus obras.»

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

## Una gallega honrada.

—Chiquita! El señoritu está de unos humos de demonio.

—¿Qué te ha dicho?

—Me ha dicho que si me vuelve á dinner contigo en coloquio me rompe los cascuzos.

—Es extraño. ¿Y qué es coloquio?

—Qué haciamos ayer en la tarde en la fuente?

—Enamorarnos. Los dos muy juntitos; cogiéndonos las manos y diciéndonos cosas de almidar.

—Ahí tienes el coloquio. El señoritu excusadu, desde el balcún atalayaba nuestra fiesta y los diablos se llevaban su alma.

—Déjale; en cuanto te vuelva á decir una palabra más alta que otra lu abandonamus y nus marchamus á la tierra.

—Eso me hace gracia. Debe estar enamoradu de tu persona.

—Come si nu lu estuviera. Yu nu quieru á nadie más que á tí...

—Díus te premie esa boca de angel... sunú la campana, el señoritu quiere ceñar.

II.

—Traeme la cena. Un cuarto de hora me he llevado tocando la campanilla. ¿Estabas de broma con ese animal?

—Señoritu, estaba ocupada en la hurnilla, y alemás...

—Está bien; retírate y sírveme.

—Me tienes encantado, eres la mujer más divina que ha pisado el suelo de la Corte... esa cara, y ese tal que es un manojito de gracias y ese todo que te forma, me tiene sin sosiego... mírame, no me vuelvas el rostro é incéndiale el corazón con el fuego de tus ojos; tu serás mi señora, yo satisfaré todos tus gustos, pasearás en coche, te adornarán joyas de inmenso valor...

—¡Ah, Dios! el señoritu me la pega; ni el mismo Tenorio le aventaja; se ha arruillau que parece está adurandu á una Virgenca... yu entró y de un cuchete le estruipu...

.... serás mi ídolo y tendrás todo cuanto puede apetecer una muchacha tan rebonita como tú.

—Nu quieru nada. Quiero amar á mi Fernandu; yo nun pertenezcu para un señoritu cumu usted; he nacido para un pobre; yamus, suélteme la mano u gritu...

—Mañana echo á la calle á ese salvaje.

—Excuse la mu'estia, nus marcharemos ambus.

III.

A las dos horas de haber amanecido, por las calles de Madrid iban la galleguita y el gallego, indecisos del derrotero que habían de emprender. La casualidad los favoreció y los dos ingresaron en una casa al servicio de una señora viuda y anciana.

Allí les soureia la felicidad hasta el col-

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirige al administrador del periódico. Suscripción y administración: Molina Nieto, 12, bajo.

mo; vivian en brazos de esa tranquilidad que a veces es tan rebelde y por la que a menudo se inquietan y suspiran la mayoría de los enamorados. La señora, viéndolos tan buenos, llegó á sentir por ellos ese cariño que solo despiertan los seres sencillos, criados en la ignorancia y en las costumbres primitivas que ennoblecen con su inocencia.

Cumpliendo una de las primeras disposiciones de la Naturaleza, el cielo de aquella dicha se nubló, había brillado azul y la tempestad se dejó sentir.

Reclamado por las autoridades militares de su tierra, Fernando vió acercarse el momento augusto de sancionar un deber de la Patria.

Pobre galleguita, que desamparada quedaria cuando hubiera desaparecido su Fernando, de la Corte, y aquella virtuosa señora—a quién ya consideraba como madre—del libro de los vivos!

Si Dios la dejara existir hasta que volviera su gallego de servir al Rey...—se decía la pobreca prensada de pena.

IV.

El gallego iba a ser conducido á la guerra; la estación del Mediodía era deficitaria para contener tanta gente como acudía para ver partir a los soldados que salían para Cuba. Entre aquella masa humana que se agitaba en fuertes vientos como encrespado mar, estaban aflijidos, mudos por la pena que los transía, el gallego y la galleguita, apretándose las manos en suaves caricias y mirándose en la exaltación de un infortunio imprevisto.

Cuando salió el tren, por una ventanilla de uno de los coches traseros asomaba el gallego la cabeza y decía llorando á su gallega:

—Cuidadu, galleguita de mi alma, todos los señuritos son unos demonios...

—Descuida, galleguita de mi alma, volverás y me verás enferma de sufrir, pero honrada.

El tren voló «con un trajín de fieras encadenadas.»

ANTONIO MARTÍN DE CASTEJÓN.  
Don Benito.

## Pacotillas.

El otro dia en Madrid ocurrió el siguiente suceso.

Verán ustedes:

Carmen Pérez Ortega reclamó á Angel Bueno Mateos, con el cual vivía, la cantidad de 55 pesetas que éste la había suscrito.

Y fué Angel y la atizó un bastonazo en la cabeza que la produjo una herida grave.

¡Valiente ángel bueno tiene la muchacha!

Si llega á ser su ángel malo, la deja como para hacer albondiguitas.

\* \* \*

«Lo he leído de veras ó ha sido en sueños?»

Los maestros de escuela que hay en aquella ciudad, á la que llaman Málaga bella, á *El Imparcial*, rumbosos, han remitido nuevecientas pesetas que han reunido. «Cómo diablos tenían esos dineros?»

«Vamos, es que actúan de novilleros!»

Anda, anda!

Por el supuesto delito de contrabando ha sido conducido á Málaga por fuerzas de carabineros el ambulante de correos de Algeciras á Bobadilla.

Y, claro, le llevarían con la correspondencia y todo.

Ahora se puede parodiar aquella antigua copla de la *Soleá*:

(1) Génesis, capítulo III, versículo V.

Hoy la correspondencia,  
y Lema la anda buscando  
¡Dónde la vino á encontrar!  
¡Metida en el contrabando!

Un conocido concejal de Madrid, título de Castilla, y cuyos apellidos coinciden con las iniciales O. de P., tiene un depósito de sal en un hotel del paseo de la Castellana.

Esto no tiene nada de particular.

Lo que sí tiene de particular es que la sal entra en Madrid sin pagar derechos, se vende á precio muy reducido y los almacenistas de buena fe se bañan en salmuera.

Vamos, que ese concejal O. de P. tiene mucho salero.

Hasta en los apellidos! Porque eso de O. de P. quiere decir, indudablemente, *Olvido de Pago*.

ESTRANI.

## De todo un poco.

### Casi tuberculoso.

La fama universal que acredita las pildoras expectorantes del doctor HEINZELMANN fué confirmada por mí curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las pildoras expectorantes del doctor HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo.

Desciendo el bien de todos con toda seguridad recomiendo las pildoras expectorantes del doctor HEINZELMANN como eficaces para combatir cualquier tos. Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, nogueciante.

Precio del frasco: 3,90 pesetas. Depósito en Badajoz, farmacia de D. R. Camacho.

### Magistrado concienzudo.

Un coroner (juez) de Stratford on Avon —patria de Shakespeare— convocó á los jurados para un asunto urgente.

Los doce jurados se presentaron á la hora precisa de la cita, pero el juez no había llegado y tuvieron que esperar media hora hasta que llegó, por cierto de malísimo humor.

Instalado el coroner en su sitio, dirigióse á los jurados en esta forma:

Señores: Es preciso hacer un escarnimiento. Tengo la costumbre de tomar en serio los deberes que hemos de cumplir, vosotros como jurados, y yo como juez; hoy he faltado á uno de estos deberes llevando treinta minutos después de la hora marcada. Os he hecho perder tiempo y os he faltado á las debidas consideraciones. No ha sido voluntariamente. Me acosté y mi criado me despertó; pero en lugar de levantarme, como debía, he vuelto á dormirme.

Ya veis que no tengo escusa. Además, cuando un jurado de Stratford llega con más de cinco minutos de retraso, no admite sus excusas y le impongo una multa: dictad, pues, contra mí la pena que os parezca justa, y de antemano acepto vuestra decisión.

Sorprendidos los jurados de este cambio de papeles, se consultaron y el presidente dijo:

—Nos parece que una multa de cinco chelines...

—Es muy poco—interrumpió el juez—la pasada semana multé á uno de nuestros conciudadanos, que era mucho menos culpable que yo, en 10 chelines.

—Sean, pues, 10 chelines.

—No, puesto que acabo de confesar que soy más culpable.

Y el magistrado se puso á sostener la acusación contra sí mismo con verdadero encarnizamiento.

Convenidos los jurados por su eloquencia, le impusieron una multa razonable, que él pagó sonriendo.

El caso es notabilísimo, pero... rara avis.

En nuestras Audiencias, así territoriales como de lo criminal, es muy común hacer perder horas y aun días á los letRADOS, procuradores, interesados, jurados y testigos, esperando á que los togados fueran un susini.

### La ceniza del cigarro.

Hallar el medio de crearse una renta con la ceniza del cigarro es cosa que parecerá imposible á nuestros lectores, y sin embargo, nada más cierto que el existir como un hecho probado.

Desde hace tiempo se venía notando en Alemania que un industrial vendía, mediante reclamos indispensables, unos polvos contra la hidropesia.

Este específico, presentado con recomendaciones médicas y con numerosos testimonios de curación, se vendía á 140 pesetas el kilogramo, lo cual ha Enriquecido al expresado industrial.

Sometido el específico al análisis en el laboratorio de Daymstadt, se ha puesto en claro que el famoso celebrado remedio no es otra cosa que cenizas de cigarro.

Se explica fácilmente la dificultad que representa surtir de agua potable una población de crecimiento tan rápido como Nueva York: en 1834 tenía 225.000 habitantes, en 1850 medio millón y hoy se acerca rápidamente á dos millones.

Sin entrar en la historia larga y costosa de los trabajos hechos anteriormente, diremos que la solución en que en estos momentos se trabaja con gran actividad, consiste en la captación de todas las aguas del río Croton, afluente del Hudson. Para ello se está construyendo una presa de fábrica de 183 metros de longitud, 79 de altura, 56 de ancho en la base y 5,50 en la coronación.

Una vez terminadas las obras dispondrá cada habitante de 552 litros y la población habrá gastado más de 500 millones de pesetas.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas címboro-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirmán aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan precioso medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padecen de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS BONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

## Sección oficial.

### El Boletín del 15 publica:

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el mes de Enero último.

Edicto del Alcalde de Tamurejo, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Bequerencia, anunciando la vacante de médico cirujano titular.

Otro del Alcalde de Almendralejo, encargando á las autoridades manifiesten si lo saben ó pueden averiguarlo, el paradero de José Díaz Rodríguez, que salió de dicho pueblo el año de 1885 en busca de trabajo.

Otro del Alcalde de la Nava, exponiendo al público el apéndice al amillamiento de contribuciones.

Estado de la recaudación e inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad durante el mes de Febrero último y nota de lo gastado por el Ayuntamiento de la misma en los días del 24 al 28 de referido mes, en obras públicas ejecutadas por administración.

El Boletín del 16 publica:

Circular del Gobierno civil sobre la toma de posesión del nuevo Gobernador, Sr. Villalva.

Otras del mismo Gobierno relativo á los expedientes de alzada promovidos por D. Pablo Rico Fernández y otros, vecinos de Malpartida y por D. Tomás Fernández médico titular de Villanueva del Fresno.

Lista de electores para compromisarios de Fuentes de León y Mengabil.

Edictos de varios Alcaldes, exponiendo al público los apéndices al amillamiento.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal, anunciando la subasta que se verificará el 5 de Abril, de varias fincas de Andrés Cid Picon, vecino de Bodonal.

Otros del Juez de instrucción de Badajoz, citando á José Fernández Suárez y Francisco Pérez Vargas.

Otro del Juez de instrucción de Fuentede Cántos, anunciando la subasta que se verificará el 31 del corriente, de una tierra en Calera de León, embargada a Antonio Fernández Santos.

Otro del Juez de instrucción de Alburquerque, recomendando la busca de una mula pelo castaño y un mulo rojo.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, anunciando la subasta que se verificará el 12 de Abril, de una casa calle Lar-

ga, número 44, en Valverde de Leganés, embargada á Juan Trejo Macias.

Programa para un concurso que abre la Academia de ciencias morales y políticas.

En Salvatierra han desaparecido del sitio denominado «Cabeitos charcos de la Cañada» varias cabezas de ganado de cerda, propiedad de D. José Caro Vinares, D. Manuel Benítez Gouzalez y don Pedro Cordón Torres.

La casa en Valverde de Leganés, cuya subasta se anuncia en el Boletín Oficial de ayer, según indicamos en otro lugar de este número, ha sido tasada en 45 pesetas.

Puede hacerse postura á ella por 30 pesetas.

Y si no hay quien puje, rematarla por esa altísima cantidad.

De suerte que por poco dinero puede tenerse una casa.

Y darse luego lustre.

## Sección local.

El tren mixto de ayer llegó á esta capital á la una y 28 minutos de la tarde.

Salio de Caracollera con ocho horas de retraso, por haber tenido que esperar que la vía quedase espedita, pues la había interceptado un vagón vacío del tren núm. 228, que corrió descarrilado la friolera de siete kilómetros; sin que se apreciara de ello ninguno de los empleados; pero al llegar al paso á nivel de Almadenejos, el solo se encarriló y luego no se sabía qué carruaje fué el que había destrozado tanto tornillo y tantas escayolas. Hubo necesidad, por motivo de este destrozo, de traer de Ciudad Real cuatro ó cinco cajas de clavazón.

Los dos trenes que partieron anteayer llegaron á la corte con gran retraso, porque de Caracollera salieron ayer á las cinco de la mañana.

¡Cántas cosas ocurren por falta de vigilancia de los empleados!

La Junta de socorros entregó ayer 50 pesetas al soldado enfermo, procedente de Cuba, Juan Julian Portillo, morador Madre de Dios, 15.

Dicha cantidad le fué entregada por el presidente de la Junta D. Felipe Mesía y el vocal D. Eduardo Méndez.

Los mismos dos señores entregaron ayer al soldado Santiago Muesa Magedano, que procede también del ejército de Cuba y se halla en el hospital, otras 50 pesetas.

## TRIBUNALES.

### Juicios orales de ayer.

#### SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Diego Cortés y otro, vecino de Lagacela.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Abogados defensores, D. Antonio Rino y D. Isidoro Osorio.

Procuradores, D. Joaquín Suárez y don Cayetano Barriga.

Hemos oido que ayer tuvo lugar un atentado en el palacio episcopal, y que por causa de esto fue detenido un individuo que venía publicando comunicados en un colega local.

Mucho ruido y pocas nueces.

Es decir, mucho viento y algunas gotas de agua.

Lo que hace falta es que las nubes se muevan más espléndidas.

Así cesará la preocupación de los agricultores.

El Alcalde y los tenientes de Alcalde deben visitar hoy al Gobernador de la provincia, Sr. Villalva.

A voluntad de su dueño y por el precio módico de 4.500 pesetas, se vende una finca de recreo á dos kilómetros de esta capital.

Tiene casa, pozo con noria de hierro, do albercas, mina para servicio del pozo, 18 naranjos dando fruto, 250 ó más árboles frutales de todas clases e ingertos, 200 parras ó parrones de buena clase, etc., etc.

Para más informes en La Minerva Extremeña, Constitución, 21.

## Servicio telegráfico.

### Madrid 17 (12'15 m.)

#### La Cámara francesa.

Telegrafian de París, que el ex-ministro radical Mr. Goblet explanó su intervención acerca de la conducta seguida por el Gobierno de la república en la cuestión de Creta, diciendo que el Gabinete necesita la autorización del Parlamento para seguir interviniendo en el conflicto. Criticó la actitud de las potencias y la del Gabinete, expresando que comprendía la guerra contra la inhuma Turquía, no contra Grecia, y que á su juicio Francia no puede colocarse frente á Grecia.

Contestó á Goblet, el ministro de negocios extranjero Mr. Hanotaux, refiriendo la actitud, que es ya conocida, de las potencias y asegurando que Francia se ha reservado su adhesión hasta que determinen las Cámaras. Declaró que las potencias están conformes en que se dé la autonomía á Creta, pero reconociéndose la soberanía del Sultán; que se comunicaría el acuerdo á Grecia para que se retire el coronel Vassos, á la vez que lo hacen las fuerzas turcas, quedando de éstas una pequeña guarnición que ocupe la isla, en unión de las fuerzas que desembarque cada una de las potencias; que si Grecia rechaza el acuerdo se bloqueará á Creta y que si intenta auxiliar á Vassos, serán bloqueadas las islas helénicas, incluso Grecia.

### Madrid 17 (12'25 m.)

#### Un asesinato.

Según noticias de Valencia, en una acequia de la carretera de San Luis, término de Ruzafa, se ha encontrado el cadáver de un hombre; estando comprobado ya que se trata de un asesinato y que los autores de él, que no han sido descubiertos, cometieron el crimen de noche y arrojaron á la acequia dicho cadáver.

### Madrid 17 (12'30 m.)

#### Una hoja suelta.

Comunican de Zaragoza, que el presidente de la Junta carlista del distrito de Caspe, Sr. Lapuerta, ha publicado una hoja suelta dirigida á los individuos del partido, diciendo que, autorizado por la superioridad, hace constar que considerará enemigos de la causa carlista á los individuos que se presenten á promover algaradas ó se levanten en armas, mientras duren las circunstancias aflictivas porque atraviesa el país actualmente.

### Madrid 17 (3'15 m.)

#### Consejo de ministros.

En el que se celebró ayer denegóse un indulto. Acordóse que el 25 de Mayo se inaugure la Exposición de bellas artes.

Se aplazó el resolver definitivamente la cuestión de acuñar moneda de plata con destino á Filipinas.

Hoy conferenciarán Navarro Reverte y Castellano, acerca de los recursos que se hayan de arbitrar para satisfacer los gastos de la guerra.

Los ministros han negado en absoluto que se tratara de la cuestión política.

### Madrid 17 (3'25 m.)

#### Trabajos filibusteros.—Resolución de simpatías.

Un telegrama de Washington dirigido á El Imparcial manifiesta que los filibusteros siguen trabajando para que el Gobierno norte americano les reconozca la beligerancia.

La convención republicana de Rhode Island aprobó una resolución de simpatía en favor de los rebeldes cubanos.

### Madrid 17 (4'15 m.)

#### Varias noticias.

El periódico de la Habana El País, órgano de los autonomistas, niega que exista el propósito de unirse aquél partido y el reformista.

Asegura también dicho periódico, que ambas agrup

# PARA SAN JOSE LA PERLA

pondrá como centro en las elegantes bandejas de dulces que prepara charlota de Chantillí.

Gran colección de platos de diversas formas y gustos.

Exposición desde el dia 17.

**LA PERLA,**  
11. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 11.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 18 de Marzo de 1897.

## Almuerzo.

Saladillo de cerdo.—Ternera á la casera.—Camillos á la milanesa.—Pescadillas en horno.

## Comida.

Sopa de arroz tostado.—Pierna de carnero en salsa.—Gallina en pepitoria.—Perdices con coles.—Pastel de liebre.—Postres.—Cafés.

## PIERNA DE CARNERO EN SALSA.

Se toma la carne de pierna y asada, previamente se corta en tajaditas delgadas y de un ancho regular. Hágase un rojo humedeciéndolo con un poco de buen caldo, se sazona con pimienta y sal; se reduce agregando un trozo de manteca y pepinillos cortados en ruedas. En esta salsa se echan las tajaditas y se hacen cocer lentamente.

## SALADILLO DE CERDO.

Rehógease durante una hora la mitad de un pecho de cerdo, salado, colocandolo después en una marmita que se cubrirá con agua fría. Al primer hervor, se coloca á un lado de la lumbre, y pasada media hora se agregan dos repollo, cortados en trozos cada uno y se sigue la ebullición durante hora y media, que se sacarán los repollo, se colocan en una fuente y sobre ellos el saladillo cortado en trozos.

## Laboratorio Químico-Farmacéutico

### Y DROGUERÍA

### DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcánizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

# SE VENDEN

### EN CASA DE

### D. Jose Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharrones.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de garbanzos

# VINOS

CANSADO, NÚM. 3

Cosecheros propietarios en Valdepeñas, con primeras recompensas obtenidas en las principales Exposiciones Universales.

Vino tinto ó blanco, primera clase, á . . . 0'42 litro y 6'50 arroba.

— superior extra, á . . . 0'50 — 8 —

Los mismos, para fuera, respectivamente á 0'25 — 0'35 litro.

# ESTERAS Y ARQUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrarás el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

**MORA**

PRECIOS BARATÍSIMOS

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

BADAJOZ.

**MORA**

# REGISTRO CIVIL

DIAS 14 Y 15 DE MARZO.

## FALLECIDOS.

Manuel Rodríguez Melara, 15 meses, bronquitis aguda.

Isolina Arias Rodríguez, 52 años, fiebre infecciosa.

Eusebio Saenz Díaz, 35 años, septicemia crónica.

## NACIDOS.

Baldomera Loteca Cuevas.

Rafael Moreno Rodríguez.

Felipe Sánchez Seda.

Dolores Valle Moreno.

Bernardina Martínez Mera.

# CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

ESPAÑOLES	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	H.	M.	H.	M.	
	5	25 t.			Mixto discrecional.
	,	,	9	• m.	Idem.
	8	• m.	•	•	Correo.
	,	,	5	10 t.	Idem.
PORTUGUESES	,	,	9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.	,	,	Idem.
	,	,	7	10 m.	Correo.
	7	10 n.	,	,	Idem.

## CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.

# LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE  
GABINA REDONDO  
Larga, 43, principal  
BADAJOZ.

Servicio esmerado, Precios económicos.

# MARZO.

Sol sale 6,9 de la mañana. Ponece 6,9 de la tarde.  
Cuarto creciente.

17

1893. Muere en París Julio Ferry, presidente del Senado francés.

# MIERCOLES

76 SAN PATRICIO OBISPO. 289

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

# LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE  
JAIME GOMIS Y BENAGES.  
4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar LAS COLONIAS. Precios Cooperativa.

En la Administración de este periódico, MORENO NIETO, 42, BAJO, se admiten  
ESTERAS Y ARQUILLOS  
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
hasta las ocho de la mañana.

